

BOLETÍN INFORMATIVO DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

empresalud

VOLUMEN 20. No. 4 Septiembre-Octubre 2019

TRABAJO Y
MIGRACIÓN

| HENO: ABRIGO Y ORNATO

PRESENTACIÓN

Estimados amigos:

Bienvenidos a EMPRESALUD.

En esta ocasión ofrecemos a ustedes, un artículo relacionado con la situación a nivel mundial del trabajo en migrantes, y otro, con el musgo, planta utilizada en los nacimientos navideños.

Los invitamos a participar en este Boletín con sus artículos o comentarios, así como a visitar nuestro sitio web: www.medics-group.com. Envíe a sus colegas un "forward" o copia del mismo, es totalmente gratuito.

Si desea inscribirse, solo debe registrarse al correo electrónico: empresalud@medics-group.com

Dr. Humberto Martínez Cardoso
Director General

Dra. María del Carmen López García
Editora



CONTENIDO

04 ACTUALIDADES EN SALUD OCUPACIONAL

Trabajo y migración.

06 ACTUALIDADES EN SALUD AMBIENTAL

Heno: abrigo y ornato.

08 EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

Próximos eventos

Bibliografía recomendada.



BOLETIN INFORMATIVO DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

Vol 20, Número 4,
Julio-Agosto, 2019.



MD
MEDICS

SALUD NUTRICIÓN FITNESS CONCIENCIA BIENESTAR

medics-group.com



TRABAJO Y MIGRACIÓN

Una de las razones para migrar de un país a otro, es el trabajo. La falta de trabajo en el país de origen o la oferta del mismo en el país de destino, pueden ser una razón importante.

Sin embargo, y aunque la razón no sea laboral, lo cierto es que el trabajo siempre será un elemento importante para los migrantes, que finalmente, deberán de buscar en el país destino, un trabajo para su manutención. Y este se espera que cumpla las normas internacionales del trabajo decente, y que como dice la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, en su meta 8.8: que se protejan los derechos laborales y promuevan ambientes laborales seguros, incluyendo los de los trabajadores migrantes y en particular, los de las mujeres migrantes y aquellos con trabajo precario.

Son causas para la migración además del trabajo, la pobreza, la inseguridad alimentaria, los cambios climáticos, los conflictos armados, los desastres naturales, el terrorismo y la violación o abuso de derechos humanos, entre otras.

Según la OIT (2017) a nivel mundial, hay 258 millones de migrantes internacionales, de los cuales, 234 millones son migrantes en edad de trabajar (con 15 años o más) y 164 millones, trabajadores migrantes. Los migrantes en edad de trabajar constituyen el 4,2% de la población mundial de 15 años o más; mientras que los trabajadores migrantes, representan el 4,7% del total de trabajadores. Las labores a las que primordialmente se dedican son domésticas, manufactura, construcción y agricultura.

En cuanto a género, existen más trabajadores hombres (58.4%) que mujeres (41.6%). Y según los grupos etarios, se observa que los trabajadores jóvenes (15 a 24 años) integran el 8.3%, en tanto que el grupo de los trabajadores de mayor edad (65 años o más), tienen sólo el 5,2%. En general, los adultos en edad de trabajar (mayores de 18 años) constituyen el 86,5%. Esta composición por edades es similar para hombres y mujeres.

Por otra parte, se encuentra que, de los 164 millones de trabajadores migrantes, el 67,9% trabajan en países con ingreso

alto; el 18,6%, en países con ingreso mediano alto; el 10,1%, en países con ingreso mediano bajo; y el 3,4%, con países de ingreso bajo.

En general, el total de trabajadores migrantes constituye el 18,5% de la población activa de los países con ingreso alto; pero sólo entre el 1,4% y el 2,2% de la misma, en los países con ingreso bajo. Aunque en general, esta proporción ha ido aumentando, últimamente en los países de ingreso alto, a raíz de los cambios demográficos, tecnológicos, y al endurecimiento de las políticas de inmigración, se ha observado cierta disminución del número de trabajadores migrantes.

Finalmente, en cuanto a su distribución por zona geográfica, encontramos que el 60,8% de los trabajadores migrantes, se encuentra en tres subregiones: América del Norte (23,0%), Europa Septentrional, Meridional y Occidental (23,9%) y Estados Árabes (13,9%). Las otras subregiones que también, reciben un porcentaje superior al 5%, son Europa Oriental, África Subsahariana, Asia Sudoriental y el Pacífico, y Asia Central y Occidental. El número más reducido se ubica en África Septentrional (menos del 1%).



Considerando la economía globalizada en que vivimos, los migrantes son elemento importante tanto para los países de los cuales emigran, como para aquellos donde inmigran. Para sus países de origen, son una importante fuente de aportación para su PIB, dada la gran cantidad de remesas que envían a los familiares que permanecen en ellos. Y para aquellos donde eligen trabajar, son importantes por la fuerza de trabajo que aportan, sus habilidades y dinamismo.



Sin embargo, gran número de migrantes a nivel mundial, son víctimas de violaciones a sus derechos humanos y laborales. En general, son discriminados en sus salarios, condiciones laborales, y medidas de protección social. Y es frecuente el trato abusivo hacia los mismos y su sometimiento a trabajos forzados.

Todo ello lleva a la conclusión de que es necesario y prioritario normar la labor de este y otros grupos vulnerables en beneficio de la comunidad mundial.



Para mayor información, consultar:

OIT. (2017). Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes. Recuperado de:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_652030.pdf

HENO: ABRIGO Y ORNATO

Una tradición que se mantiene en épocas navideñas en México, es la colocación de nacimientos. Es frecuente que la instalación del mismo se haga con “musgo” y “heno”, cuyo consumo, por tanto, se incrementa de manera desproporcionada en estas fechas.

El heno, también conocido como musgo español, barba del viejo, paste, cuarque o agavepalo, es una fanerógama de la familia de las bromeliáceas. Es una planta epífita (vive sobre árboles), requiriendo de exposición al sol y alta humedad. Los árboles sobre los que sostiene son preferentemente *Quercus virginiana* y *Taxodium distichum*, pero puede colonizar otras plantas arbóreas y pinos.

No tiene raíces y se integra sólo por un tallo flexible con hojas cortas rizadas, que crece en formaciones colgantes. Raramente florece y se reproduce por fragmentos transportados por el viento hacia otros árboles o bien, por aves que los usan para fabricar sus nidos.



Aunque crece utilizando otras plantas como soporte, no es parásita como el muérdago, ya que no toma agua y nutrientes de la planta donde se sostiene, sino que los toma directamente por sus tallos, del medio ambiente que lo rodea, constituyendo por sí mismo, un pequeño ecosistema.

Sin embargo, puede llegar a perjudicar al árbol en que se sostiene al bloquear parcialmente, la entrada de sol al mismo y por tanto, su fotosíntesis, con lo el crecimiento del árbol será menor. Por otra parte, el heno proporciona al árbol mayor resistencia al viento. Así también, ofrece abrigo para fauna silvestre como lauchas, culebras y murciélagos.

Nosotros lo utilizamos para fabricar artesanías y relleno de jardines de flores. Y en diciembre, como comentamos en un principio, es un elemento de ornato para la instalación de nacimientos. También se ha utilizado como planta entera, para el tratamiento de diabetes mellitus, alteraciones coronarias, edema y hemorroides.

Existe en América desde el sur de EUA hasta Argentina. En México, se encuentra en estados de la República, como Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Y en la Ciudad de

México, en los bosques de pino, oyamel, encino y pino-encino, ubicados en Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta.

En México, según la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) y la Norma Oficial Mexicana NOM-011-SEMARNAT-1996; sobre los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de musgo, heno y doradilla; para recolectar el heno se deben de cumplir requisitos como:

- Aprovechar sólo plantas en la etapa de madurez de cosecha, seleccionándolas por tamaño y características.
- Al recolectarlo, no se deben derribar o dañar las especies arbóreas o arbustivas sobre las que se encuentra.
- No se debe utilizar el heno que sirve como refugio permanente de especies de fauna silvestre.



XXII World Congress on Safety and Health at Work 2020



Este congreso se organiza cada tres años. En esta ocasión Canadá será la sede.

Metro Toronto Convention Centre, Canada.

Fecha: 4-7 de octubre, 2020.

La convocatoria para trabajos libres cierra en diciembre, 2019.

Para mayor información, visitar la página del congreso:

<https://www.safety2020canada.com/aboutus/world-congress-safety-health/>

XI CEMET 2020 (XI Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo 2020) “Adaptando el trabajo a las capacidades”

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo invita.

- Madrid, España.
- 6, 7 y 8 de febrero, 2020.
- Centro Corporativo del Banco Santander, Ciudad Financiera, Boadilla del Monte.

<https://prevencionar.com/2019/10/29/xi-cemet-2020/>



BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bird Island (2019)

Desde 2009, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) organiza anualmente, dentro del Festival Internacional de Documentales y Cine de Leipzig (DOK Leipzig), un capítulo para honrar películas innovadoras sobre temas relacionados con el premio «Trabajos Saludables».

El ganador 2019 es Bird Island de Sergio da Costa y Maya Kosa, de Suiza. Mayor información [aquí](#).

